 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:02
			Aprobación: 24/02/2020

Radicado: K 2025000022

Fecha: 20/03/2025

Tipo:

COMUNICACION

OFICIAL :

CIRCULARES



2025000022

INVITACIÓN

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE GERENTES, DIRECTORES O COORDINADORES DE ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES 2025

Código de la dependencia: 800000

Medellín, 20 de marzo de 2025

PARA ALCALDES (AS), SECRETARIOS DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN, DIRECTORES, GERENTES O COORDINADORES DE ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES


**ASUNTO: INVITACIÓN AL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE GERENTES,
DIRECTORES O COORDINADORES DE ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES 2025**

INDEPORTES Antioquia, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental "Por Antioquia firme 2024 - 2027", en su programa 2.1.7 "Deporte, Recreación y Actividad Física para la transformación social", incluido en el componente 2.1 "Bien - Estar: Salud Integral" y en la línea estratégica 2 "Cohesión desde lo social", genera espacios de asesoría, articulación y formación para la cualificación de los actores y la masificación de las distintas expresiones del sector del deporte formativo, la recreación y la actividad física en Antioquia. De conformidad con ello, la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, a través del programa de *Acompañamiento institucional* realizará el *Encuentro Departamental de Gerentes, Directores o Coordinadores de Entes Deportivos Municipales* dirigido a los 125 municipios del departamento de Antioquia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El *Encuentro Departamental de Gerentes, Directores o Coordinadores de Entes Deportivos Municipales*, constituye un espacio para la socialización de los objetivos institucionales, para buscar la alineación y articulación que posibilite el fortalecimiento de la red de apoyo, colaboración interinstitucional y compromiso para el sector del deporte, la recreación y la actividad física. Todo esto, en el marco del desarrollo de los programas departamentales de "Por su salud, muévase pues", *Deporte Formativo, Recreación, Juegos Deportivos Institucionales, Sistema Departamental de Capacitación y Acompañamiento Institucional* que la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo despliega en el territorio antioqueño.

El Encuentro se realizará durante todo el **miércoles 23 de abril de 2025** desde las **7:00 a.m. hasta las 5:30 p.m.** en el **Auditorio Antonio Roldán Betancur** dentro de las instalaciones de la sede de INDEPORTES Antioquia en la ciudad de Medellín, específicamente en la calle 48 N° 70 – 180 del sector Estadio.

	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:02
			Aprobación: 24/02/2020

Radicado: K 2025000022

Fecha: 20/03/2025

Tipo:

COMUNICACION

OFICIAL :

CIRCULARES



2025000022

2. CUPOS HABILITADOS

Para la participación en el Encuentro, cada uno de los 125 municipios de Antioquia podrá inscribir una (1) persona que cumpla el rol (1) de Gerente, Director o Coordinador del Ente Deportivo Municipal.

Cada municipio deberá garantizar a la persona inscrita designada:

- ◆ El transporte desde el municipio de origen hasta la sede de INDEPORTES Antioquia en la ciudad de Medellín y el regreso a su municipio de cada uno de los participantes.
- ◆ La permanencia de la persona en todo el evento que se verá soportada con el permiso otorgado.

3. INSCRIPCIÓN


Cada municipio deberá confirmar la participación, previo cumplimiento de los requisitos mencionados, realizando la inscripción entre el **20 de marzo y el 9 de abril de 2025**, ingresando a la plataforma institucional DEPORTESANT con el usuario registrado de cada ente deportivo municipal. El enlace del evento es el siguiente:

<https://sistemaacompanamientoinstitucional.deportesant.gov.co/>

El Encuentro tendrá su respectiva certificación que podrá generarse desde el menú del usuario registrado en DEPORTESANT.

Cualquier inquietud sobre el desarrollo del *Encuentro Departamental de Gerentes, Directores o Coordinadores de Entes Deportivos Municipales*, será atendida en las oficinas del programa de *Acompañamiento Institucional*, en la sede de INDEPORTES Antioquia, a través del número de teléfono 5200890, ext. 1140, o del correo electrónico asesoriadraf@indeportesantioquia.gov.co. También, con el equipo de asesores institucionales dispuestos por subregión del departamento; los cuales se relacionan a continuación:

Subregión	Nombre	Correo electrónico	Celular
Urabá	Orfilia Valencia Rendón	ovalencia@indeportesantioquia.gov.co	3117029618
Norte	Nelson Augusto Hernández Díaz	nhernandez@indeportesantioquia.gov.co	3113411158
Suroeste	Carlos Mario Flórez Pereira	cflorez@indeportesantioquia.gov.co	3104713204
Valle de Aburrá y Bajo Cauca	Camilo Peña Mora	cpena@indeportesantioquia.gov.co	3014978210

	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:02
			Aprobación: 24/02/2020

Radicado: K 202500022

Fecha: 20/03/2025

Tipo:

COMUNICACION

OFICIAL :

CIRCULARES



202500022

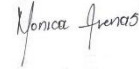
Nordeste y Magdalena Medio	Leidy Sandrit Ariza Zapata	lariza@indeportesantioquia.gov.co	3104248980
Oriente	Andrés Felipe Salazar López	asalazar@indeportesantioquia.gov.co	3017747446
Occidente	Jhon Jairo Velásquez Borja	jvelasquez@indeportesantioquia.gov.co	3015346533

Para INDEPORTES Antioquia es importante contar con la valiosa presencia de los 125 municipios en esta apuesta para el fortalecimiento del deporte formativo, la recreación y actividad física en cada uno de los diversos territorios de Antioquia.

Cordialmente,



FERNEY CARDONA ECHEVERRI
Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Mónica María Arenas Sosa – Profesional Especializada <i>Programa Departamental de Acompañamiento Institucional</i>		14/03/2025
Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presentaron para firma.			